Ambato, 21 de Septiembre de 2011

Sra.

HILDA MARIA DEL PILAR VELASCO BRITO Presente.

De mis consideraciones:

Mediante lo manifestado en la disposición transitoria primera del estatuto social de la compañía RAPIMOTOR CIA. LTDA., se le nombra a usted Presidente de la Compañía, para un período estatutario de cuatro años, de conformidad con el Art. 14 del Estatuto Social.

Las atribuciones y deberes del presidente constan en la escritura Pública Constitutiva de la Compañía RAPIMOTOR CIA. LTDA., celebrada el día 27 de julio del 2011 ante el Notario Séptimo del Cantón Ambato, Dr. Rodrigo Naranjo Garcés e inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Ambato el 20 de septiembre del 2011, bajo el No. SETECIENTOS SESENTA Y SIETE (767) en el Libro Repertorio con el No DOS MIL NOVECIENTOS SETENTA Y OCHO (2978).

Usted se dignará constar su aceptación al pie de la presente.

Por RAPIMOTOR CIA. LTDA.

LIC CARLOS GERMAN CALVACHE ALARCON
GERENTE DE LA COMPAÑÍA

Yo, HILDA MARIA DEL PILAR VELASCO BRITO, ecuatoriana, mayor de edad, casada, acepto el cargo de Presidente de la compañía RAPIMOTOR CIA. LTDA., que se me confiere según el nombramiento precedente.- Ambato, 21 de septiembre de 2011

HIEDA MARIA DELPILAR VELASCO BRITO

CC. 1801272814

Nombres. Cédula de Ciudadanía. Nacionalidad: Dirección: Hilda María Del Pilar Velasco Brito No. 1801272814 Ecuatoriana

Av. Las Américas y Nicaragua



. The state of th

## (A) Compared the Modern of the Matter Matter (Matter Matter Ma

(ii) A service of the control of the control of the way of the control of the

in the contract of the second second